

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CLINICAL BIOTEC S.A.

Con la presencia de los accionistas de CLINICAL BIOTEC S.A.: Dr. Nelson Santiago Vispo – 50% de participación accionaria y Dra. Thelvia Ramos Gómez – 50% participación accionaria, ambos socios con el 100% de participación, siendo las 18H00 del día lunes 26 de marzo de 2018, se da inicio a la junta extraordinaria con el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS NIIFS Y EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.

Una vez conocido y analizado los Estados Financieros bajo las Normas NIIFS y el informe de Gerencia del periodo 2017, los accionistas por unanimidad lo aprueban.

La Asamblea da por terminada la reunión siendo las 19h55 del día lunes 26 de marzo de 2018.

Para constancia firman:


DR. NELSON SANTIAGO VISPO

ACCIONISTA


DRA. THELVIA RAMOS GOMEZ
ACCIONISTA